Fecha de aprobación: **23/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Política Económica: Objetivos e Instrumentos (2261135)

Grado	Grado en Economía (Bilingüe)	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Política Económica y Organización Económica Internacional	**Materia**	Política Económica: Objetivos e Instrumentos

Curso	3º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursada la asignatura "Instrumentos para el análisis de la economía mundial y de España".
- Tener conocimientos adecuados sobre contabilidad nacional y balanza de pagos.
- Manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fundamentos y métodos de la política económica.
- Elaboración de la política económica: fases y agentes.
- Los objetivos de la política económica.
- Los instrumentos de la política económica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **28C2342DAB23797619465092B67F14A7**
05/05/2026 - 08:49
Pág. 1 de 6

- CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
- CE43 - Motivación por la calidad
- CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales
- CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
- CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial
- CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura el alumnado deberá ser capaz de:

- Conocer las etapas que han de seguirse para diseñar e implementar políticas económicas.
- Diferenciar entre fines, objetivos e instrumentos de política económica.
- Definir y cuantificar los objetivos de las políticas económicas.
- Dominar los fundamentos conceptuales que explican el funcionamiento de los instrumentos de política económica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Parte I. La política económica: algunas cuestiones básicas.
  - Tema 1. La Política Económica dentro del Análisis Económico.
    - Concepto, ámbito y relaciones de la Política Económica.
    - Fines y medios: concepto y clasificación.
    - Las etapas en el proceso de elaboración de la política económica.
  - Tema 2. Sistemas económicos y política económica.
    - ¿Qué es un sistema económico?
    - Los principios básicos de ordenación de una economía de mercado.
    - Ventajas y problemas de una economía de mercado.
    - Las economías mixtas: la integración de distintos principios de ordenación del sistema.
- Parte II. Los objetivos de la política económica en las economías de mercado.
  - Tema 3. La estabilidad de precios como objetivo.
    - Definiendo la estabilidad de precios: conceptos relevantes, cuantificación y precisión.
    - Los efectos de la inflación.
    - Interpretaciones teóricas acerca de las causas de la inflación.
    - Una perspectiva de las medidas antiinflacionistas.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:49
Código seguro de verificación (CSV): 28C2342DAB23797619465092B67F14A7 Pág. 2 de 6

- Tema 4. La creación de empleo como objetivo.
  - Definiendo el desempleo: distintas acepciones del término e indicadores para su medición.
  - Interpretaciones teóricas sobre el desempleo.
  - Las políticas de empleo en la Unión Europea.
- Tema 5. El crecimiento económico como objetivo.
  - Crecimiento y desarrollo económico: la dimensión temporal del crecimiento.
  - Factores determinantes del crecimiento: interpretaciones teóricas recientes.
  - Medidas a favor del crecimiento económico: implicaciones sobre otros objetivos.
- Tema 6. Distribución de la renta, calidad de vida y otros objetivos de carácter social.
  - La distribución de la renta: conceptos básicos y medición.
  - Políticas de redistribución de la renta.
  - La calidad de vida: contenido e indicadores.
  - Los instrumentos de la política de calidad de vida.

- Parte III. Políticas instrumentales y microeconómicas.
  - Tema 7. La política monetaria.
    - Estabilidad de precios: objetivo fundamental de la política monetaria única.
    - Mecanismos de transmisión de la política monetaria.
    - La estrategia de la política monetaria del BCE.
    - Instrumentación de la política monetaria.
  - Tema 8. La política fiscal.
    - Fundamentos y contenido básico de la política fiscal.
    - Los instrumentos de la política fiscal: acciones discrecionales y estabilizadores automáticos.
    - Funcionamiento y efectividad de la política fiscal keynesiana.
    - La política mixta.
    - La política fiscal: un debate de actualidad
  - Tema 9. La política económica en una economía abierta.
    - Apertura exterior y globalización de la economía: restricciones al grado de autonomía de las políticas nacionales.
    - El desequilibrio exterior: significado macroeconómico, factores determinantes y alternativas.
    - La política económica en una economía abierta. El modelo de Mundell-Fleming.
    - Las políticas monetaria y fiscal con tipos de cambio fijos y con tipos de cambio flexibles.
    - Los dilemas de la política económica en una economía abierta.
  - Tema 10. Las políticas microeconómicas.
    - Funcionamiento de los mercados e intervención de los gobiernos.
    - El poder de mercado de las empresas y su regulación por el Estado.
    - La política de innovación tecnológica: actividad innovadora e instrumentos.

PRÁCTICO

- Las prácticas de la asignatura comprenden ejercicios de aplicación.
- El objetivo de los ejercicios es aplicar (en la mayor parte de los casos utilizando información estadística) los conceptos estudiados en la parte teórica de la asignatura.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 28C2342DAB23797619465092B67F14A7
05/05/2026 - 08:49
Pág. 3 de 6

Para ello se han programado sesiones en el aula de informática (o en el aula habitual, dependiendo de la disponibilidad) que permitirán aprender a resolver dichos ejercicios tanto de forma manual como utilizando herramientas ofimáticas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cuadrado Roura, J. R. (Director); Mancha, T.; Villena, J. E.; Casares, J.; González, M.; Marín, J. M.; Peinado, M. L. (2023): Política económica: Elaboración, objetivos e instrumentos. 7ª edición. McGraw-Hill: Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Fernández Díaz, A.; Rodríguez Saíz, L.; Parejo Gámir, J.A. (2011) Política Económica. 4ª edición. McGrawHill: Madrid.
- Gámir, L. (Director); Casares, J.; Velasco, C. (2013): Política económica de España. 9ª edición. Alianza Editorial: Madrid.
- González Fajardo, Benítez Rochel, J. J.; Pérez Moreno, S. (2013): Propuestas de política económica ante los desafíos actuales. Delta: Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Banco de España: http://www.bde.es
- Banco Central Europeo: http://www.ecb.int
- Banco Mundial: https://www.bancomundial.org/es/home
- Fondo Monetario Internacional: https://www.imf.org/es/Home
- Ministerio de Economía y Competitividad: http://www.mineco.es
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas: http://www.meh.es
- Instituto Nacional de Estadística (INE): http://www.ine.es
- Eurostat: https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database
- OECD: https://www.oecd.org
- UNCTAD: https://unctadstat.unctad.org

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:49
Código seguro de verificación (CSV): 28C2342DAB23797619465092B67F14A7 Pág. 4 de 6

- Tal y como establece la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el alumnado podrá solicitar el sistema de evaluación única final. En este último caso se debe cursar la correspondiente solicitud a la dirección del departamento o mediante procedimiento electrónico.
- **Sistema de evaluación continua**
- La calificación final corresponderá a la suma ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema, tal y como se detalla a continuación:
    - Pruebas escritas sobre el temario teórico (60%, 6 puntos): se realizarán tres exámenes parciales de la asignatura en las fechas que se detallan a continuación:
        - 1er Parcial (Temas 1 y 2): 32 preguntas "tipo test" (1,2 puntos). LUNES 6 DE OCTUBRE
        - 2º Parcial (Temas 3 al 6): 32 preguntas "tipo test" (1,2 puntos) y 2 preguntas de desarrollo (1,2 puntos). LUNES 17 DE NOVIEMBRE
        - 3er Parcial. (Temas 7 al 10): 32 preguntas "tipo test" (1,2 puntos) y 2 preguntas de desarrollo (1,2 puntos). LUNES 15 DE DICIEMBRE
    - Será necesario realizar los tres parciales y obtener una puntuación en cada examen de al menos 4 puntos sobre 10.
- Realización de actividades prácticas (30%, 3 puntos): la realización de cada actividad propuesta tendrá un valor de hasta 0,6 puntos. Será necesario obtener una puntuación global de al menos 1,5 sobre 3 para superar la parte práctica de la asignatura.
- Asistencia a clase de teoría (5%, 0,5 puntos), compensable con otras actividades formativas.
- Asistencia a actividades científicas organizadas por el equipo docente de la asignatura (5%, 0,5 puntos).
- Para superar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en total.
- Los parciales teóricos de la asignatura y las actividades prácticas, se realizarán en las fechas fijadas en el calendario de la asignatura que estará a disposición del alumnado en PRADO. No se fijará una fecha extraordinaria adicional en ningún caso, por excepcional que éste pueda ser.
- **Sistema de evaluación ordinaria**, en la fecha programada por el centro, se realizará un examen para cada uno de los siguientes casos:
    - Para el alumnado que se acoja a evaluación única final (véase apartado de evaluación única final).
    - Para el alumnado que se haya acogido a la evaluación continua:
        - Podrá recuperar el contenido teórico suspenso o no realizado (guardándose la nota del contenido superado)
        - Podrá recuperar el contenido práctico global, cuando no se haya alcanzado la puntuación mínima de 1,5 sobre 3.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Quienes opten a la evaluación extraordinaria, en la fecha programada por el centro se realizará un examen que constará de dos partes diferenciadas:
    - Teoría (7 puntos): examen "tipo test" con 32 preguntas (4 puntos) y 2 preguntas de desarrollo (3 puntos), referidas al programa íntegro de la asignatura.
    - Prácticas (3 puntos): un ejercicio referente a una de las actividades prácticas propuestas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Para el alumnado que solicite el sistema de evaluación única final, en la fecha

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:49
Código seguro de verificación (CSV): 28C2342DAB23797619465092B67F14A7 Pág. 5 de 6

programada por el centro se realizará un examen que constará de dos partes diferenciadas:

- Teoría (7 puntos): examen “tipo test” con 32 preguntas (4 puntos) y 2 preguntas de desarrollo (3 puntos), referidas al programa íntegro de la asignatura.
- Prácticas (3 puntos): un ejercicio referente a una de las actividades prácticas propuestas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el caso de las convocatorias extraordinarias el formato de examen será el mismo que el descrito anteriormente para el sistema de evaluación única final.
Todo el material asociado a esta asignatura (disponible en la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de "Política Económica: Objetivos e Instrumentos" (Grado en Economía) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 28C2342DAB23797619465092B67F14A7
05/05/2026 - 08:49
Pág. 6 de 6